

1

**SESIÓN NÚMERO 60-2015**

2 Acta de la **sesión No. 60-2015, ordinaria**, celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados  
3 en el salón de sesiones, a las diecinueve horas y catorce minutos del día martes seis de octubre de  
4 dos mil quince, con la asistencia de las siguientes personas: -----

5 **PRESIDENTA:** Lilliam Arguedas Quesada. -----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS:** José Corella Cruz, María del Rocío Salas Porras, Domingo  
7 Solís Solís, María Aurora Sánchez Garbanzo, Lilliam María Arguedas Quesada, Saúl Mora Vargas,  
8 Luis Fernando Morales Castro, Jonatan Mauricio Chavarría Sibaja (Sust. a Randall Alberto Pérez  
9 Araya), Jorge Roberto Vargas Chacón, María Ester Rodríguez Fernández y Alejandra María  
10 Aguilar Zamora. **AUSENTE:** Randall Alberto Pérez Araya -----

11 **REGIDORES SUPLENTE:** Jorge Arturo Agüero Chaves, Sileny María Flores Mora, Marino  
12 Cristóbal Pérez Guzmán, Giselle Marín Muñoz, José Solís Rojas, Wilber Morales Mora, Rodrigo  
13 Bermúdez Hidalgo, Sheiris Chacón Cortés, y Manuel Araya Badilla. **AUSENTE:** José Mora Mora

14 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Marvin Enrique Monterrosa Ramírez (Sust. a Jenny Cecilia  
15 Castillo Pereira), Álvaro Antonio Ruiz Méndez, Carlos Eduardo Solís Monge, Freddy Gutiérrez  
16 Umaña, Santos Wagner Carrillo Obando, Enrique Calderón Robles, Sandra María Matamoros  
17 Ugalde, Otto Cordero Ortega, María Deyanira Chaves Rivera (Sust. a Álvaro Antonio Fallas  
18 Segura), Carlos Luis Carmona Santamaría, Severo Argüello Jiménez, Juan Ignacio Alfaro  
19 Alvarado y Olga Marta Páez Vindas (Sust. a Hernán Marchena Serrano). **AUSENTES:** Jenny  
20 Cecilia Castillo Pereira, Álvaro Antonio Fallas Segura y Hernán Marchena Serrano. -----

21 **SÍNDICOS SUPLENTE:** Ligia Marina Elizondo Hidalgo, Marielos López Alpizar, Ana Isabel  
22 Salazar Jiménez, Alice Quirós Calvo, Edwin José Cascante Fallas, Margie Leiva Bonilla, Simey  
23 Herrera Retana y Xinia Patricia Madrigal Garro. -----

24 **ALCALDESA:** Maureen Fallas Fallas. **SECRETARIO:** Mario Vindas Navarro. -----

25

**ORDEN DEL DÍA**

26

**I. Juramentaciones**

27

**II. Aprobación de actas**

28

**III. Espacio de la Sra. Presidenta Municipal**

29

**IV: Análisis y trámite de correspondencia**

30

**V. Asuntos varios:** Dictámenes de comisión, asuntos varios  
31 de la Alcaldía, dictámenes de la Asesoría Legal, dictámenes y asuntos de la Auditoría Interna

32

**VI. Mociones y consultas puntuales de los distritos**

1 **VII. Control Político**

2 \_\_\_\_\_  
3 Se aprueba la alteración del orden del día para la aprobación del dictamen de la Comisión de  
4 Nombramientos, con el fin de juramentar a un miembro de junta propuesto, incluido en el  
5 dictamen. A continuación se toma el siguiente acuerdo:

6 **ACUERDO No. 1**

7 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 6 de  
8 octubre de 2015, por la Comisión de Nombramientos, acuerda: -----

9 **1.** Informar al Director del Liceo Monseñor Rubén Odio y a la Directora del Liceo Nocturno de  
10 Desamparados, que el oficio presentado para solicitar una prórroga de la Junta Administrativa, no  
11 cumple con la autorización del Supervisor ni con lo establecido en los siguientes artículos del  
12 Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, Decreto N° 38249-MEP,  
13 publicado en La Gaceta No. 52 del 14 de marzo del 2014: -----

14 *Artículo 6°-Corresponde al Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación*  
15 *Regional, por medio de la Dirección de Gestión y Desarrollo Regional, organizar los procesos*  
16 *generales relacionados con la gestión de las Juntas, mantener un registro actualizado de la*  
17 *normativa aplicable y coordinar con las Unidades Ejecutoras de Transferencias del MEP la*  
18 *formulación y ejecución del Plan Anual de Capacitación de Juntas. -----*

19 *Artículo 7°-Cada centro y oferta educativa, con código presupuestario independiente, contará*  
20 *con una Junta de Educación o Junta Administrativa, según corresponda. -----*

21 *Artículo 8°-Los centros y ofertas educativas que comparten una misma infraestructura física*  
22 *podrán solicitar al Viceministro de Planificación Institucional y Coordinación Regional la*  
23 *autorización para integrar una única Junta. -----*

24 *Artículo 9°-En los centros y ofertas educativas que comparten una misma infraestructura*  
25 *física, pero funcionan con Juntas independientes, el MEP se reserva el derecho de canalizar*  
26 *los recursos públicos para la atención de servicios comunes por medio de una única Junta,*  
27 *designada y autorizada para tales efectos por el Viceministro de Planificación Institucional y*  
28 *Coordinación Regional. En estos casos, este Viceministerio deberá coordinar con las Unidades*  
29 *Ejecutoras de Transferencias del MEP, según corresponda. -----*

30 *Artículo 12.-El Director del Centro Educativo, en coordinación con el personal docente y*  
31 *administrativo, será el responsable de proponer las ternas para los cinco miembros que*  
32 *conformarán la Junta, procurando un proceso de consulta transparente y participativa, así*  
33 *como de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos. Lo anterior haciendo uso del*



1

**Espacio de la Sra. Presidenta Municipal**

2 **Sra. Presidenta:** Les indico que el señor Auditor informó que no podía presentarse el día de hoy;  
3 faltaría ver a qué hora se nos incorpora alguien de la Alcaldía. -----

4 Se solicita la alteración del día para juramentar al señor Eduardo Bitter Saborío, cédula no.  
5 105000481, como representante de la Municipalidad ante la Fundación Mckee. Una vez aprobada  
6 la alteración del orden del día, se procede con la juramentación de la citada persona. -----

7

**ARTÍCULO IV**

8

**Análisis y trámite de correspondencia**

9 **1. Moción del regidor Jorge Vargas Chacón (no. 986)** respecto al estacionamiento en la Feria del  
10 Agricultor de la Villa Olímpica José Figueres Ferrer. -----

11 **Reg. Jorge Vargas:** Voy a hacer uso de mis cinco minutos reglamentarios al respecto de la  
12 moción; dadas las circunstancias de que dentro del orden del día hay un usuario de la Feria del  
13 Agricultor, que está haciendo, mediante una nota, algunas solicitudes de información con respecto  
14 a la zona de parqueo, he decidido aplazar la moción una vez más por un plazo de ocho días; aparte  
15 de eso, quiero comunicarles a los señores regidores y señoras regidoras, al pueblo en general y  
16 ciudadanos que escuchan y leen las actas, porque quiero que quede consignado en actas: yo fui  
17 llamado a una reunión a las seis de la tarde para tratar el asunto de la moción respectiva, y dejé  
18 muy en claro, una vez más, que no es contra la feria, que es en contra del incumplimiento al  
19 acuerdo municipal que tomamos todos, que merecemos respeto, señores regidores y señoras  
20 regidoras, del acuerdo municipal del 2011, sobre el parqueo, y no es cierto que vaya en contra de  
21 los agricultores de nuestro cantón; pero si desde el 2011 tenían que cumplir con lo que  
22 correspondía, saquen cuentas del tiempo; al salir, quise volver a entrar para hablar con la señora del  
23 Centro Agrícola, y el señor Vicealcalde me tiró la puerta de donde estábamos reunidos; yo quiero  
24 decirles que jamás me imaginé ser amedrentado y presionado para tomar una decisión; con todo  
25 respeto se los digo, si son de la Junta del Centro Agrícola, por favor, yo también merezco respeto  
26 como lo merecen ustedes; vuelvo a repetir, no es que esté en contra, pero hay una normativa que el  
27 MOPT establece para las zonas de parqueo; que me haya tocado a mí hacer la investigación y  
28 analizar todo eso... me tocó a mí desgraciadamente, pero sí les vuelvo a reiterar, no es tampoco  
29 como para que me amenacen, porque si algo me pasa, yo sí voy a responsabilizar a la  
30 Administración de este municipio; estoy muy disgustado y enfadado por eso, porque no puede ser  
31 posible que bajo presión tenga que tomar una decisión, así que, por favor, respeten lo que estoy  
32 diciendo, porque el pueblo lo va a saber también; no me parece eso, podemos llegar a acuerdos,  
33 pero tampoco es de esa manera como se resuelven las cosas; yo puedo someter a votación en este  
34 momento eso y que cada palo aguante su vela, y el que vota negativamente que asuma su

1 responsabilidad, pero en aras una vez más de la tolerancia por tercera vez... llevamos esto como  
2 más de un mes, vamos a dar más tiempo, y le pido públicamente las disculpas a la compañera  
3 Regidora Alejandra, por la situación que tuvimos ahora, no fue mi intención, fue consecuencia de  
4 la presión que tenía; así que le ruego las disculpas públicamente y que quede en actas; pero sí,  
5 todos merecemos respeto, compañeras y compañeros. -----

6 **Sra. Presidenta:** En ese caso, queda la moción para dentro de ocho días. -----

7 **2. Nota del Coordinador de la Oficina del PANI en San Miguel (no. 1138),** 600 m suroeste del  
8 Maxi Palí, frente al Centro Comercial Villanueva. Solicitud de arreglo de acera debido al daño  
9 ocasionado por trabajos que realizó el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados; lo  
10 anterior, por cuanto se forma una gran cantidad de barro, lo cual pone en riesgo a los usuarios de  
11 esa oficina. **Se traslada a la Administración para su atención.** -----

12 **3. Nota del Liceo Monseñor Rubén Odio.** Solicitud de prórroga a la actual junta administrativa  
13 de esos dos centros educacionales. **Se toma nota por haberse tomado el acuerdo al inicio de la**  
14 **sesión.** -----

15 **4. Denuncia por acoso sexual contra un concejal de la Municipalidad de Desamparados. Se**  
16 **toma el siguiente acuerdo:** -----

17 **ACUERDO No. 2**

18 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda crear un órgano director de procedimiento  
19 administrativo para que investigue la verdad real de los hechos en la denuncia establecida contra un  
20 concejal del Concejo Municipal, por acoso sexual. Dicho órgano, una vez realizada la  
21 investigación, deberá presentar ante el Concejo el resultado correspondiente, tomando las medidas  
22 necesarias en el proceso, para resguardar la confidencialidad de la denuncia. Se solicita a la  
23 Administración Municipal designar a un Asesor Legal de la Administración para que brinde el  
24 soporte necesario a dicha comisión. ” **Acuerdo definitivamente aprobado.** -----

25 **Sra. Presidenta:** Estarían doña Xinia Madrigal, don Domingo Solís y don Wilber Morales.  
26 Además de eso, le solicitaríamos a la Administración un acompañamiento de un abogado, en el  
27 tanto y en el cuanto es materia de acoso sexual; don Wilber es abogado, pero él no puede actuar  
28 como abogado, entonces, sí ayudaría precisamente para el proceso. Les ruego a los tres  
29 compañeros, reunirse para que estudien el caso y juramentarlos el próximo martes. Don domingo,  
30 doña Maureen nos va a ayudar con el asesor; entonces, necesitaríamos que la otra semana esté  
31 presente el Asesor Legal de la Administración para juramentarlos a los cuatro y realizar una única  
32 juramentación. -----

- 1 **5. Nota del señor Eduardo Guzmán Alcázar.** Realiza una serie de observaciones en torno a  
2 recientes trabajos realizados por la Municipalidad en algunas vías públicas que detallan. **Se**  
3 **traslada a la Administración para que dé respuesta y remita copia al Concejo.** -----
- 4 **6. Nota de la Sra. Alcaldesa (no. 1153).** En atención al acuerdo no. 1 de la sesión no. 52-2015,  
5 mediante el cual se trasladaron diversos planteamientos del Sr. Steven Oreamuno Fallas, adjunta  
6 oficio de la Unidad de Gestión Ambiental, preparado por el Lic. Gerardo Viquez, sobre este caso.  
7 **Se le solicita a la Secretaría remitir dicho documento a don Steven Oreamuno.** -----
- 8 **7. Nota del Comité de Desarrollo Las Palmas de Los Guido (no. 1154).** Solicitan la atención del  
9 problema que están enfrentando con uno de los puentes que existen en la comunidad, cuya  
10 estructura ha sufrido un hundimiento porque el agua pasa sobre este. Señalan que dicho puente  
11 comunica con la calle principal, por lo tanto es usado por gran cantidad de personas, de manera que  
12 desean evitar un accidente. **Se traslada a la Administración para que prepare su respuesta y**  
13 **remita a la Comisión de Obras del Concejo copia de la misma.** -----
- 14 **8. Nota de la Alcaldesa Municipal.** Remite para conocimiento, revisión y aprobación, la  
15 propuesta del Reglamento Interno de Caja Chica, remitido por la Directora Financiera. -----
- 16 **Sra. Presidenta:** ¿Quién hizo el reglamento, para poder convocarlo a una reunión? -----
- 17 **Sra. Alcaldesa:** El reglamento lo hizo un comité que está dirigido por Gloria Guerrero y su equipo  
18 de apoyo; me parece que esto está relacionado directamente con la parte financiera; más bien sería  
19 la Comisión de Hacienda y Presupuesto. **Se traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.**
- 20 **9. Nota de la Presidenta y del Secretario de la Asociación de Desarrollo Integral de San**  
21 **Rafael Abajo de Desamparados (no. 1156).** Señalan que a raíz de la queja de los vecinos por  
22 malos olores provenientes de la empresa Embutidos Cargil, solicitaron una inspección del  
23 Ministerio de Salud, y como la respuesta no fue satisfactoria, solicitaron nuevamente la inspección  
24 en la parte interna; por lo anterior, indican, solicitan al Concejo se investigue, porque se supone  
25 que esa empresa cuenta con permiso y patente municipales. **Se le consulta a la Administración.**
- 26 **Sra. Presidenta:** Respecto a este tema; esta es la segunda nota... ¿ya había un informe? -----
- 27 **Sra. Alcaldesa:** Sí, ya sobre esto había un informe, y con mucho gusto podemos volver a  
28 plantearlo; de hecho, estamos pidiéndole al Área de Inspección que coordine con el Área de Salud  
29 una inspección conjunta, aun cuando ya el Ministerio de Salud había emitido algunas  
30 disposiciones, y en términos generales, hizo observaciones pero no generó ningún cierre, porque la  
31 situación no era tan compleja; los vecinos están pidiendo que se haga una inspección a lo interno, y  
32 eso lo vamos a coordinar nosotros para ir con el Ministerio de Salud. -----
- 33 **Sra. Presidenta:** Se les solicita, cuando tengan el informe, se remita este a la Comisión de  
34 Ambiente del Concejo, para que le dé seguimiento. -----

1 **Reg. Jorge Vargas:** Apoyar esa posición de la Administración, por cuanto lo tenía aquí escrito, de  
2 solicitarle esa respectiva inspección. -----

3 10. **Nota de la Auditoría Interna (Oficio 397-15, no. 1157)** dirigida al Concejo. Resumen  
4 ejecutivo mediante el cual se adjunta el Informe no. 401-15, “Informe parcial del Estudio sobre la  
5 Gestión del Recurso Humano, específicamente sobre la Estructura Organizacional”. Se solicita a  
6 los señores regidores leer este informe, y dentro de ocho días se votaría. -----

7 **Sra. Presidenta:** Se le solicita a los señores Regidores que lean este informe, y dentro de ocho días  
8 se votaría, tiene varias recomendaciones al Concejo Municipal. -----

9 11. **Nota de la Auditoría Interna (Oficio 398-15, no. 1158)** dirigida a la Sra. Alcaldesa. Resumen  
10 ejecutivo mediante el cual se adjunta el Informe no. 396-15 “Informe parcial del Estudio sobre la  
11 Gestión del Recurso Humano, específicamente sobre la Estructura Organizacional”. **Se toma nota.**

12 12. **Nota de la Auditoría Interna (Oficio 402-15, no. 1159)** dirigida al Concejo. Resumen  
13 ejecutivo mediante el cual se adjunta el Informe no. 401-15 “Informe Estudio Especial sobre  
14 denuncia presentada por la colocación de señalización vertical y horizontal de señales de tránsito  
15 en el distrito Gravilias”. **Para votar en la próxima sesión.** -----

16 **Sra. Presidenta:** Tiene una serie de recomendaciones para el Concejo Municipal, se dan ocho días  
17 de plazo para su votación. -----

18 13. **Nota de la Auditoría Interna (Oficio 403-15, no. 1160)** dirigida a la Sra. Alcaldesa. Resumen  
19 ejecutivo mediante el cual se adjunta el Informe no. 401-15 “Informe Estudio Especial sobre  
20 denuncia presentada por la colocación de señalización vertical y horizontal de señales de tránsito  
21 en el distrito Gravilias” **Se toma nota.** -----

22 **14. Dictamen de la Comisión de Obras** sobre el proyecto, urbanización Monte Redondo”. **Se**  
23 **remite a las Fracciones.** Se toma el siguiente acuerdo: -----

24 **ACUERDO No. 3**

25 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 30 de  
26 septiembre de 2015 por la Comisión de Obras, acuerda aprobar la recepción del proyecto  
27 Urbanización Monte Redondo. Se autoriza a la Administración para el visado del plano mosaico.  
28 Se autoriza a la Alcaldía Municipal para la firma de la respectiva escritura pública correspondiente  
29 a la recepción de las obras públicas y de las áreas públicas.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

30 15. **Nota del Regidor Jorge Vargas Chacón (no. 1162).** A raíz de oficio remitido por la  
31 Administración a los miembros del Concejo, hace una serie de consultas y a la vez establece su  
32 posición en torno al tema del estacionamiento de la Feria del Agricultor que funciona en la Villa  
33 Olímpica. Señala, a manera conclusión o corolario, que la única finalidad de su moción es devolver  
34 esas zonas de parqueo al pueblo desamparadeño, por cuanto de ninguna manera le parece que se

1 cobre a los usuarios; deja claro también que nada tienen que ver los permisos otorgados para el  
2 campo ferial para la venta de productos, por cuanto son asuntos muy diferentes. **Se traslada a las**  
3 **fracciones para su atención.** -----

4 **16. Nota del Sr. Manuel Pérez Umaña (no. 1163).** Señala que presentó una nota que fue conocida  
5 en la sesión no. 45-2015 del 28 de julio de 2015, donde se le solicitaba al Concejo interponer sus  
6 buenos oficios para que no se usase la rotonda de La Capri como estacionamiento durante la  
7 actividad de la Feria del Agricultor. Dice que al respecto dos regidores de la zona le solicitaron a la  
8 Sra. Alcaldesa tomar cartas en el asunto, por lo que espera que no se permita más esta situación. **Se**  
9 **traslada a la Administración para que brinde respuesta al interesado y le remita copia al**  
10 **Concejo para su valoración.** -----

11 **Sra. Alcaldesa:** Quiero sobre todo comunicarle al Concejo en pleno, pero, muy particular a María  
12 Ester y a Domingo, quienes fueron los que me solicitaron atender este tema, que no hemos  
13 contado con mucho apoyo por parte de los inspectores de tránsito; se ha generado coordinación y  
14 aun cuando los inspectores municipales han estado, y también Fuerza Pública, ha sido omisa la  
15 participación de Tránsito; sin embargo, nosotros a raíz de esto estamos haciendo una nota formal al  
16 Departamento y, además de eso, estábamos tratando de valorar la posibilidad de que se coloque  
17 algún tipo de infraestructura que pueda evitar que los carros particularmente se suban, porque  
18 también en algunos casos la gente, la más receptiva de la directriz del Inspector, lo hace en el  
19 momento, pero luego vuelven a incorporarse; estamos evaluando un mecanismo de tubos para  
20 colocar en el sitio, y que no sea tampoco de impacto negativo y afecte la zona verde. -----

21 **17. Nota del Sr. Óscar Fernández Vega (no. 1164).** Luego de enumerar algunas situaciones  
22 atinentes de las que dice tener conocimiento, solicita en el plazo constitucional, una serie de  
23 acciones, documentos y respuestas en torno al estacionamiento de la Feria del Agricultor de la  
24 Villa Olímpica, el cual, dice, fue autorizado mediante acuerdo no. 9 de la sesión no. 37-2011,  
25 además de que se permitió que entrara en operación de manera irregular. Se traslada a la  
26 Administración para que brinde respuesta al interesado y le remita copia de la misma al Concejo. ---

27 **Se traslada a la Administración para que la Asesoría Jurídica colabore para brindar una**  
28 **respuesta al interesado.** -----

29 **18. Nota de la Asociación Integral del Anciano San Cayetano, San Rafael Arriba (no. 1165).**  
30 Solicitud de ayuda para construir un cuarto de aislamiento para adultos mayores, que por su  
31 condición de salud así lo requieran. Indican que esa asociación tiene como proyecto abrir un nuevo  
32 salón donde se pueda atender a 10 adultos mayores más en condición de pobreza y riesgo social,  
33 por lo que solicitan ayuda para la compra de 10 camas ortopédicas, 6 sillas de rueda, entre otros  
34 bienes. Señala que dicha asociación fue declarada por el IMAS y el Ministerio de Justicia como  
35 institución de bienestar social e institución de Bien Social, respectivamente. Se describen las



1 características de la población que atienden. **Se traslada a la Administración para que brinde**  
2 **respuesta y le remita copia a la Comisión de Asuntos Sociales.** .....

3 19. **Nota del Regidor Jorge Vargas Chacón (no. 1166)** dirigida a la Sra. Alcaldesa. Nota en los  
4 mismos términos que la nota 1162, en relación con las áreas de estacionamiento en la Feria del  
5 Agricultor de la Villa Olímpica. **Se toma nota.** .....

6 20. **Nota del Sr. Óscar Fernández Vega (no. 1167).** Luego de enumerar algunas situaciones que  
7 considera irregulares, de las que dice tener conocimiento, solicita, en el plazo constitucional, se  
8 deje sin efecto la patente municipal, por no tener sustento la actividad lucrativa que se permite al  
9 Centro Agrícola Cantonal de uso de las terrazas del campo ferial, de manera que se deje libre el  
10 acceso a esa área a las personas que visiten la Feria con sus vehículos. **Se traslada a la**  
11 **Administración para que la Asesoría Jurídica colabore para brindar una respuesta al**  
12 **interesado.** .....

13 **Sra. Presidenta:** Ya se le dio trámite en el punto 17. Una nota va dirigida al Concejo Municipal, y  
14 otra dirigida a la Alcaldesa. ....

15 21. **Nota de... (Código MBS) dirigida al Concejo y a la Administración.** Denuncia por permiso  
16 de construcción supuestamente otorgado a construcción con áreas pendientes de derribo, uso  
17 distinto del permitido, construcción en zona de retiro, etc. **Se consulta a la Administración.** .....

## 18 ARTÍCULO V

### 19 Asuntos varios (COMISIONES, ALCALDÍA, ASESORÍA 20 LEGAL, AUDITORÍA INTERNA)

21 **1. Dictámenes.** .....

22 **Sra. Presidenta:** Hay un permiso... en razón de que casi todos los Regidores estaban en una  
23 reunión, no hubo quórum, entonces, no se pudo reunir la Comisión de Patentes; el permiso es del  
24 08 al 20 de octubre. ....

25 **Sr. Secretario:** Esta siendo trasladado al Coordinador de la Comisión de Patentes; es una solicitud  
26 de la Asociación Iglesia del Evangelio de Jesucristo; está solicitando permiso para realizar un  
27 festival gastronómico de artesanía en el parque Centenario de Desamparados, los días del 08 al 20  
28 de octubre del año en curso, en horario de 08:00 a. m. a 08:00 p. m., según tabla adjunta. ....

29 **Sra. Presidenta:** Esta actividad es de emprendedurismo, que busca exponer libremente los  
30 productos de forma artesanal y gastronomía empacada y sellada con la consecuente  
31 comercialización. Trae el permiso de la Cruz Roja, el permiso de la Fuerza Pública y el permiso del  
32 Ministerio de Salud; tiene todos los permisos; ¿Don Wilber, les puede comentar sobre la  
33 documentación adicional? .....

1 **Reg. Wilber Morales:** Efectivamente, nosotros hicimos el análisis de esta solicitud, de lo cual se  
2 dictaminó que cuenta con la anuencia, no necesariamente un compromiso de participación de la  
3 Cruz Roja, asimismo, de la Fuerza Pública y del Ministerio de Salud; sin embargo, tal como se  
4 menciona acá, la actividad es meramente lucrativa en la explanada del parque, por lo que nosotros  
5 consideramos que no debe otorgarse ese permiso, por eso se ha trasladado al Concejo; aparte de  
6 que no había quórum cuando nosotros nos reunimos, de tal manera, que lo que estoy brindando es  
7 un informe para ponerlos al tanto de cuál es la situación formal de la solicitud. -----

8 **Sra. Presidenta:** Ya ellos emitieron su criterio, pero igualmente no tienen quórum. -----

9 **Reg. Jorge Agüero:** Yo he estado cerca de la gente que ha estado tramitando esto y difiero un  
10 poco de la parte lucrativa, porque si leemos bien los documentos, si bien es cierto ellos hablan de  
11 que van a comercializar algunos productos empacados, también indican para qué son los fondos, y  
12 los fondos son para ayudar a un grupo de personas en problema social y no para beneficio propio,  
13 sino que los fondos van directamente a ayudar a un fondo de jóvenes en riesgo social, ahí están los  
14 documentos que lo dicen en el mismo expediente. -----

15 **Reg. Jorge Vargas:** Don Jorge, ¿a cuáles personas o a cuál ente es al que van a ayudar ellos? -----

16 **Reg. Jorge Agüero:** Disculpe, don Jorge, ahorita no manejo el dato, pero ahí estas las  
17 certificaciones y están todos los documentos que lo demuestran; ahorita el nombre no lo recuerdo,  
18 pero sí, están ahí. -----

19 **Reg. Alejandra Aguilar:** ¿Nos podría leer el documento de solicitud? -----

20 **Sra. Presidenta:** Es que no es la solicitud, eso es lo que estaba viendo, no es una solicitud; lo que  
21 ellos están presentando es que el PANI les daba un permiso de funcionamiento a la Asociación de  
22 la Iglesia del Evangelio de Jesucristo, que tiene un programa de justicia restaurativa Surgir; ese es  
23 el documento que ellos presentaron. -----

24 **Reg. Domingo Solís:** A mí me parece que este es un tema ya recurrente; había habido un acuerdo  
25 por la parte de la Asesoría legal, sobre el tema de las actividades con fines de lucro en la explanada  
26 y en el parque; hace tan solo unos meses atrás, incluso con las críticas que recibimos, pero nos  
27 apegamos al principio de derecho, que incluso negamos aquellas mamografías que estaba  
28 ofreciendo la Clínica Bíblica en su momento, precisamente porque se iba a cobrar por esas  
29 mamografías; de la misma manera, lo que es bueno para el ganso, es bueno para la gansa,  
30 independientemente de la sanidad o el propósito del mismo; así que creo que podrían buscar un  
31 lugar cerrado para esta actividad. -----

32 **Sra. Presidenta:** Yo creo que lo que está diciendo don Domingo sirve de insumo para que cada  
33 Regidor pueda tener su criterio para hacer su votación; doña Alejandra fue la que preguntó y don  
34 Jorge abrió el portillo sobre el hecho de que la actividad es para eso; entonces, no se les puede

1 dejar de dar la información; sin embargo, no sé si alguna otra persona desea algún otro tipo de  
2 información para complementar. Como les digo, la Iglesia Evangélica de Jesucristo solicita  
3 celebrar un festival gastronómico y de artesanía en el parque Centenario de Desamparados, los días  
4 08 al 20 de octubre de año en curso, de 8:00 a.m. a 8:00 p.m., según la tabla adjunta. -----

5 Se toma el siguiente acuerdo: -----

6 **ACUERDO No. 4**

7 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda NO APROBAR la solicitud de autorización  
8 presentada por el Sr. Rodrigo Rojas Romero, Pastor de la Iglesia del Evangelio de Jesucristo, para  
9 realizar un festival gastronómico y de artesanía en el Parque Centenario de Desamparados, del 8 al  
10 20 de octubre de 2015.” **Acuerdo por unanimidad.** -----

11 **Reg. Alejandra Aguilar:** Mi voto es de forma negativa por las mismas razones que argumentó el  
12 compañero Solís. -----

13 **Reg. José Corella:** A pesar de que tiene un fin social; desgraciadamente no podemos darle en  
14 préstamo el parque a esta Asociación, por las razones expuestas anteriormente por el compañero  
15 Domingo. -----

16 **Reg. Rocío Salas:** Lo mismo de los compañeros; por las razones expuestas, no se les puede dar  
17 permiso para utilizar la explanada. -----

18 **Reg. Domingo Solís:** Por las razones ya indicadas anteriormente. -----

19 **Reg. Aurora Sánchez:** Los compañeros ya expusieron, y debido a eso mi voto es negativo. -----

20 **Reg. Lilliam Arguedas:** Estamos en presencia de una actividad que habla claramente de  
21 comercialización; ya existe una recomendación de la Asesoría Jurídica del Concejo en su  
22 oportunidad, donde nos mencionaba que no se debe hacer el préstamo de la explanada. -----

23 **Reg. Saúl Mora:** Sí, es por el mismo tema; yo quisiera agregar que vamos a insistir con lo del  
24 compañero Rafa Flores, que ya nos ha ofrecido presentar un borrador de reglamento para el tema  
25 del uso de la explanada, para ver si podemos normar ese asunto y no tengamos que pasar por esta  
26 situación tan incómoda de tener que negar permisos a fines que sabemos que son nobles; pero por  
27 un asunto de carácter legal, no podemos aprobar. -----

28 **Reg. Jorge Vargas:** Me acojo al dictamen de minoría de la Comisión de Patentes, así como al  
29 informe de la Asesoría Legal de este Concejo Municipal. -----

30 **Reg. María Ester Rodríguez:** Exactamente la justificación la dio don Jorge; yo estoy conforme  
31 con el acuerdo de minoría de la Comisión. -----

32 **Reg. Jonatan Chavarría:** Por el dictamen ya mencionado de la Asesoría Legal. -----

1 **Reg. Luis Morales:** Por la misma razón del dictamen ya existente. -----

2 **2. Asuntos de la Alcaldía Municipal.**

3 **2.1. Propuesta de convenio entre la Municipalidad de Desamparados y la Asociación**  
4 **Cristiana de las Asambleas de Dios en Costa Rica,** para la constitución de un colector para una  
5 red de drenaje pluvial y la constitución de una servidumbre pluvial”. **Se aprueba la dispensa de**  
6 **trámite de comisión correspondiente.** -----

7 **ACUERDO No. 5**

8 **Considerando** -----

9 PRIMERO: Que la finca número 1-373351-000, ubicada en Patarrá, pertenece a la Asociación  
10 Cristiana de las Asambleas de Dios en Costa Rica. -----

11 SEGUNDO: Que en la precitada finca existe una descarga de aguas de la red de drenaje vial de la  
12 calle Las Yeguas, que comunica Guatuso de Patarrá con Los Guido. -----

13 TERCERO: Que con el fin de encauzar las aguas, es necesario instalar un colector y constituir una  
14 servidumbre pluvial sobre la finca precitada. -----

15 **Por tanto:** El Concejo Municipal acuerda autorizar a la señora Alcaldesa para que firme con el  
16 representante de la Asociación Cristiana de las Asambleas de Dios en Costa Rica el convenio para  
17 la constitución de un colector para la red de drenaje vial, y la escritura de constitución de una  
18 servidumbre pluvial, en la finca número 1-373351-000, plano catastro número SJ-0831136-89, el  
19 cual dirá lo siguiente: -----

20 **CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS Y LA ASOCIACIÓN**  
21 **CRISTIANA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS EN COSTA RICA PARA LA CONSTITUCION**  
22 **DE UN COLECTOR PARA LA RED DE DRENAJE VIAL Y LA CONSTITUCIÓN DE UNA**  
23 **SERVIDUMBRE PLUVIAL** -----

24 Entre la Municipalidad de Desamparados, en adelante la MUNICIPALIDAD, cédula de persona  
25 jurídica número tres-cero catorce – cero cuatro dos cero cuatro ocho, con domicilio social frente al  
26 costado Norte del Parque Central de Desamparados, representada por Maureen Fallas Fallas,  
27 mayor, divorciada una vez, administradora de empresas, vecina de Quebrada Honda, Patarrá,  
28 Desamparados, portadora de la cédula de identidad costarricense número uno-ochocientos  
29 cincuenta y nueve-seiscientos ochenta y uno, en calidad de Alcaldesa Municipal; y la Asociación  
30 Cristiana de las Asambleas de Dios en Costa Rica, en lo sucesivo la ASOCIACIÓN, cédula de  
31 persona jurídica número tres-cero cero dos-cuarenta y cinco mil sesenta y tres, con domicilio en  
32 Moravia, centro, al costado Norte del Banco Nacional de Costa Rica, representada por Gabriel  
33 Isaac Zelaya López, mayor, casado una vez, administrador de negocios, vecino de Villas de  
34 Ayarco, San Juan, La Unión, portador de la cédula de identidad costarricense número seis-ciento

1 treinta-doscientos ochenta y uno, en calidad de apoderado especial, con el propósito de promover el  
2 desarrollo del cantón y el bienestar de sus habitantes, convenimos en lo siguiente: -----

3 PRIMERO: En Patarrá, desde hace varios años, funciona la Escuela Cristiana Asambleas de Dios  
4 ubicada en la finca inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble del Registro Nacional, Partido  
5 de San José, Matrícula número 373351-000, situado en el distrito séptimo, Patarrá, del cantón  
6 tercero, Desamparados, de la provincia de San José, con un área de 31.924,54 metros cuadrados,  
7 que linda al norte con Río Damas y otros, al sur y al este con Asociación de Vivienda San Juan de  
8 Dios, y al oeste con calle pública con un frente de cuarenta y siete metros noventa y seis  
9 centímetros cuadrados, cuyo plano catastrado corresponde al número SJ-0831136-89. -----

10 SEGUNDO: En el citado inmueble, propiedad de la Asociación, existe una descarga de aguas de la  
11 Red de Drenaje Vial de la calle que comunica Guatuso de Patarrá y Los Guido, por medio de la  
12 calle conocida como "Calle Las Yeguas". -----

13 TERCERO: Con el fin de encauzar las aguas antes indicadas, la MUNICIPALIDAD se  
14 compromete a instalar un colector con tubería de concreto normal, con un diámetro mínimo de 600  
15 mm y un largo de 184,50 metros, la cual tendrá un ancho de 6 metros. Toda la longitud del colector  
16 se ubicará dentro del terreno antes referido, propiedad de la ASOCIACIÓN. -----

17 CUARTO: Para el propósito indicado en el punto anterior, la Asociación se compromete a  
18 constituir una servidumbre pluvial sobre su finca del Partido de San José número 373351-000, a  
19 que hace referencia el plano catastrado número SJ- 831136-89. -----

20 QUINTO: La servidumbre pluvial se describe así: se inicia en la calle pública en el vértice 24 del  
21 plano catastrado SJ-831136-89 y recorre la depresión topográfica a través de la cual escurren  
22 actualmente las aguas de escorrentía, la cual se ubica adyacente a la línea quebrada entre los  
23 vértices 24 y 15 del plano catastrado SJ-831136-99, a lo largo de una distancia de 184,50 metros  
24 hasta alcanzar el Río Damas, identificada en la hoja cartográfica oficial Patarrá 1: 10 000. -----

25 SEXTO: Los insumos de maquinaria, equipo, mano de obra y materiales para la construcción del  
26 colector con un diámetro mínimo de 600 mm, en toda su longitud de 184,50 metros, serán  
27 aportados por la MUNICIPALIDAD, lo mismo que los gastos legales de notariado y topografía  
28 para la constitución de la servidumbre y la modificación del plano catastrado dicho. -----

29 SÉTIMO: El valor de la constitución de la servidumbre sobre la referida finca número 1-373351-  
30 000 se estima en la suma de ¢ 1,00 (un colón con cero céntimos). -----

31 OCTAVO: La limpieza, las reparaciones y el mantenimiento tanto preventivo como el  
32 mantenimiento de carácter correctivo del colector pluvial y la servidumbre pluvial descrita en este  
33 acuerdo, correrá por cuenta de la MUNICIPALIDAD, de manera indefinida mientras se mantenga



1 **PRIMERO:** Que mediante acuerdo No. 5 de la sesión No. 7-2015, celebrada por el Concejo  
2 Municipal de Desamparados el día 03 de febrero de 2015, se aprobó la Licitación “Adquisición de  
3 sistema integrado de información”. -----

4 **SEGUNDO:** Que mediante acuerdo No. 4 de la sesión No. 57-2015, celebrada el 22 de septiembre  
5 del 2015, por el Concejo aprobó la modificación del cartel en los siguientes puntos: “Se modifique  
6 el capítulo 1, inciso 4.3, relacionado con la forma de pago, de tal manera que la municipalidad se  
7 garantice que los desembolsos se realicen conforme los productos que efectivamente se reciben, de  
8 conformidad con el plan de trabajo; adicionalmente, el capítulo2, inciso 21 incorporará el diseño de  
9 un plan de migración de datos.” -----

10 **TERCERO:** Que se propone modificar algunos aspectos del cartel con el fin de mejorar el  
11 contenido del objeto a contratar. -----

12 **CUARTO:** Que el capítulo III sobre Especificaciones Técnicas, en el inciso 23.7 se establece que  
13 “*el oferente debe brindar una solución que cumpla con el 70% de la cobertura del Sistema*  
14 *solicitado en este cartel, de acuerdo con los requerimientos*”. -----

15 **QUINTO:** Que el artículo 34 del Reglamento Interno de Contratación Administrativa de la  
16 Municipalidad del cantón de Desamparados establece lo siguiente: -----

17 **“Licitación Abreviada:** La Licitación Abreviada estará regulada en los artículos 97 y  
18 siguientes del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, y procede en los casos  
19 previstos en el artículo 27 de la Ley de Contratación Administrativa, tiene las siguientes  
20 características: -----

21 a- Para la determinación del procedimiento se debe tomar en cuenta el monto del  
22 presupuesto de la Administración y el monto de la contratación. -----

23 b- Se invitará a participar a todos los oferentes del bien o servicio acreditados en el registro  
24 correspondiente, el número de invitados deberá ser como mínimo cinco. -----

25 c- Cuando el número de oferentes del bien o servicio es mayor o igual a cinco se podrá  
26 invitar a participar en la licitación mediante publicación en el diario oficial La Gaceta, en  
27 cuyo caso no será necesario que el oferente se encuentre inscrito en el Registro de  
28 Proveedores. -----

29 d- Cuando el número de oferentes sea menor de cinco, se deberá invitar a través de  
30 publicación en el diario oficial La Gaceta, y facultativamente por los medios electrónicos  
31 habilitados al efecto. -----

32 **Por tanto:** El Concejo Municipal aprueba la modificación del Cartel Licitación Abreviada 2015-  
33 LA-000002-01 “Adquisición de sistema integrado de información” en el inciso 23.7 del capítulo  
34 III, mencionado en el Considerando Cuarto de este acuerdo, para que se lea de la siguiente manera:

1 “El oferente debe de brindar una solución ya diseñada que cumpla con el 50% de la cobertura del  
2 Sistema solicitado en este cartel, de acuerdo con los requerimientos”. -----

3 Asimismo, para que se lea correctamente en el acuerdo No. 5 de la sesión No. 7-2015, que se trata  
4 de una licitación abreviada y no de una licitación pública.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

5 **Vota negativamente la Regidora Lilliam Arguedas.** -----

6 **Reg. Lilliam Arguedas:** Para justificar. A esta licitación ya se le han hecho varias modificaciones,  
7 y al final realmente me quedan las dudas de cómo queda la misma; muchos de los puntos que se  
8 leyeron no se necesita ni siquiera incluirlos, porque ya están en la ley y no hay necesidad, como por  
9 el ejemplo, el hecho de que no se necesita que los oferentes estén o no inscritos dentro de la misma  
10 Proveeduría, porque la ley tiene un artículo que aclara muy bien ese concepto; pero mas allá de eso,  
11 el bajar del 70 al 50, no me queda claro en qué beneficia la actividad. -----

12 **2.3. Moción para establecer una tarifa temporal por el uso de las instalaciones del Museo**  
13 **Nacional de la Carreta.** -----

14 **Sra. Alcaldesa:** Quiero hacer una antesala antes de leer la moción; la semana pasada, Saúl nos  
15 consultaba con relación al reglamento de instalaciones culturales, y su transitorio, con relación a  
16 tarifas temporales; en estos momentos, Rafa Flores está haciendo el estudio, ya prácticamente  
17 tenemos una tabla comparativa en función de esta, pero antes de leer esta moción, quiero enfocarme  
18 que va muy ligado con el mismo tema; en este caso, es una moción particular hacia el Museo de la  
19 Carreta, donde, como ustedes saben, a través de las diferentes licitaciones que ustedes han venido  
20 aprobando, ya prácticamente tenemos restaurado de forma total este espacio histórico; la idea de  
21 este espacio es de visita, primero de los desamparadeños y obviamente de los costarricenses, para  
22 que puedan conocer de temas culturales e históricos que encierra la Casa, así lo hemos hecho con  
23 funcionarios municipales y también en algún momento con algunos regidores; igual, queda una  
24 invitación pendiente para que podamos hacer una gira al sitio; pero queremos hacer un plan piloto  
25 desde la perspectiva de permitir que algunas empresas que trabajan en turismo, puedan empezar a  
26 traer extranjeros, y que ellos puedan conocer la casa como un centro histórico de Costa Rica, dado  
27 que ahí vivió José María Castro Madriz, nuestro primer Jefe de Estado; también el tema del  
28 homenaje a la Carreta; entonces, a raíz de eso, aquí estamos solicitando una autorización temporal  
29 para el ingreso de turistas extranjeros que puedan ser traídos a este tipo de eventos. -----

30 **Se aprueba la dispensa de trámite de comisión correspondiente.** -----

31 **Reg. Domingo Solís:** Dos preguntas: primero, si la tarifa está ajustada a otras tasas de cobro, en  
32 museos como el de Alajuela, el Museo Nacional, para ver si se ajusta más o menos el principio del  
33 cobro; dos, que se tome en consideración a los ciudadanos residentes en el país que son extranjeros,  
34 pero que ya tienen formalizadas sus familias y sus núcleos acá en el país, para que se les exonere a



1 ellos también el pago del mismo, en tanto que son ciudadanos que ya habitan acá y ya tienen niños  
2 en las escuelas y colegios costarricenses, para que se tome en consideración esa situación, porque a  
3 lo mejor llega un ciudadano nicaragüense y le van a cobrar la entrada. -----

4 **Sra. Alcaldesa:** Me parece que en efecto es una tarifa digamos... como el Museo de la Carreta  
5 apenas se va a empezar a promocionar, no tiene una definición como otros espacios; va a ser un  
6 plan piloto, igual dentro de poco tiempo tendremos acá las nuevas tarifas que nos van a permitir  
7 ajustarlo, y también vamos a ver en realidad cuál va a ser el comportamiento, si van a venir  
8 muchos, si van a venir pocos; en la línea de Domingo, me parece que podríamos incorporar dentro  
9 de la moción, que así como los turistas nacionales estarán exentos, también, los que tengan cédula  
10 de residencia, que si bien es cierto no son nacionales, sí tienen una permanencia en el país;  
11 entonces, acá en realidad la idea es que sean grupos turísticos los que a través de agencias  
12 directamente puedan venir, porque van a tener que sacar una cita, ya que todavía no lo tenemos  
13 habilitado de forma permanente; entonces, ahí poco a poco tendremos que irlo promocionando. ----

14 **Reg. Saúl Mora:** Mi pregunta no va tanto en función de la moción o de la tarifa, pero sí,  
15 aprovechando el tema, es quién se va a encargar a nivel municipal de recibir a los operadores que  
16 vengan con esos grupos, si allá hay funcionarios destacados o previa comunicación, irá alguna  
17 persona de aquí de la Administración. -----

18 **Sra. Alcaldesa:** Precisamente, como comentaba hace un rato, Saúl, esto es un plan piloto sobre  
19 todo con agencias turísticas; entonces ellos o nosotros nos pondremos en contacto, porque es gente  
20 que ya ha manifestado su interés en definir el día y la hora en que van a venir; por el momento  
21 quien está asumiendo el rol de guía turístico dentro del inmueble es Rafa Flores, quien es el que  
22 maneja todo el bagaje histórico; posteriormente, para el presupuesto del otro año, se incorporó un  
23 rubro para contrataciones a terceros de promotores turísticos, que cuando se genere un evento,  
24 puedan, bajo una guía de Rafa Flores y un protocolo, recibir posteriormente a estas personas. -----

25 Se toma el siguiente acuerdo: -----

26 **ACUERDO No. 7**

27 Considerando: -----

- 28 a) Que el Museo Nacional de la Carreta es un Conjunto Histórico Arquitectónico único en el país.  
29 b) Que en sus instalaciones podemos observar la historia arquitectónica del país reflejada en las  
30 diferentes construcciones ahí levantadas, iniciando en el adobe, pasando por el bahareque hasta  
31 llegar a la madera. -----  
32 c) Que la casa de abobe es una de las construcciones más antiguas de todo el Valle Central y fue  
33 casa de Don Manuel Fernández Chacón, tercer Jefe de Estado de Costa Rica y años después de  
34 Don José María Castro Madriz, primer presidente constitucional del país. -----

- 1 d) Que este espacio se ha venido restaurando desde el año 2011 con el fin de poder abrirlo  
2 nuevamente al público y que sea un lugar para la educación y la promoción turística. -----  
3 e) Que la instalación a pesar de encontrarse en proceso de restauración cuenta con suficiente  
4 atractivo y riqueza histórica para la visitación. -----  
5 f) Que en el semestre anterior se acondicionaron áreas de recepción y aseo para la atención de  
6 visitantes. -----  
7 g) Que ha habido un interés manifiesto de parte de algunas agencias de turismo para establecer  
8 visitas al inmueble. -----  
9 **h) Que el Reglamento de instalaciones aún no se ha publicado y por consiguiente no contamos con**  
10 **las tarifas de uso de la instalación. -----**

11 Por lo tanto: “El Concejo Municipal acuerda establecer una tarifa temporal de \$ 3.00 a turistas  
12 extranjeros por el uso de las instalaciones del Museo Nacional de la Carreta; los turistas nacionales,  
13 incluyendo los extranjeros que gocen de la residencia, estarán exentos de pago, con el fin de  
14 promocionar la instalación, hasta que entre en vigencia el reglamento de Instalaciones Culturales  
15 de la Municipalidad de Desamparados y se establezcan las tarifas correspondientes.” **Acuerdo**  
16 **definitivamente aprobado. Vota negativamente la Regidora Lilliam Arguedas. -----**

17 **Reg. Lilliam Arguedas:** Sería incorporando lo de los residentes, que estarían exentos; en cuanto  
18 al proyecto, sí me preocupa el hecho de que todavía esté en construcción, haciéndose todos los  
19 trabajos que ya nosotros habíamos aprobado acá, porque son trabajos muy delicados; a veces, pues  
20 la gente es imprudente, y un trabajo que vaya a tener algún problema con algún visitante es  
21 considerable la pérdida del arreglo que se esté realizando. -----

22 **Sra. Alcaldesa:** Quiero nada más reiterarles el agradecimiento por el apoyo con respecto a las  
23 mociones, y les estaremos haciendo llegar una invitación al Concejo en pleno, con una  
24 coordinación de fechas, donde la mayor cantidad posible nos puedan acompañar para hacer esa  
25 visita histórica, al igual, que quedó pendiente para algunos compañeros visitar la finca Jerusalén;  
26 de igual forma, quiero comunicar que hoy recibimos con muchísima alegría la noticia, vía  
27 telefónica, por parte de funcionarios del IMAS, de que el proyecto del centro de acopio que  
28 presentamos para la finca de La Cachaza en el sector de La Capri, San Miguel, fue aprobado como  
29 proyecto prioritario, con un monto de doscientos veinte millones de colones, lo cual nos va a  
30 permitir generar fuentes de empleo nuevamente y promover más la educación ambiental que tanto  
31 se requiere, y es la oportunidad también de trascender desde un centro, que es un megacentro,  
32 también a una comunidad que se espera que se sensibilice al tener este espacio de una forma más  
33 cercana.

34 **ARTÍCULO VI**

35 **Mociones y consultas puntuales de los distritos**

1 **1. Mociones.** No hay Mociones. ....

2 **2. Consultas puntuales de los distritos.** .....

3 **Sind. Marvin Monterrosa:** Una consulta para Jorge Vargas; en los asuntos puntuales de los  
4 distritos, cuando tiene la participación, usted pide al síndico Marvin Monterrosa que por favor no  
5 se construya la malla en Loto de San Jerónimo; yo quisiera que tal vez usted me brindara una  
6 explicación, porque vieras que eso ya me preocupó; con base en los conocimientos que usted tiene,  
7 porque usted decía que si eso se pone, en tres meses habría que botarlo, y que sería una lástima que  
8 esos recursos que se vayan a invertir ahí se perdieran, porque después se tome la decisión de botar  
9 la malla; pienso que usted, como Regidor, debe tener mucho conocimiento de la ley para que eso  
10 no se pueda realizar. Otra consulta, para ver si la Comisión de Asuntos Sociales pueda tal vez  
11 llamar a la Secretaría o a Mercedes, porque me han llamado familias... para mí es un gusto  
12 atenderles, porque si somos electos aquí, creo que tenemos que responderle a cada ciudadano, más  
13 cuando ven que somos funcionarios, estamos en eminencia; la pregunta va más que todo porque ya  
14 me han llamado como 13 familias para preguntarme sobre la solicitud de las becas; yo les  
15 comentaba a dichas familias que ese proceso todavía no se está realizando; entonces, yo por respeto  
16 no he llamado a la Casa de los Derechos, porque yo tengo muy buenas relaciones con ellos; de  
17 hecho, sí me siguen llamando; yo siempre los voy a atender y les brindo la respectiva información  
18 de que ese proceso todavía no se está llevando a cabo; fíjense que son trece familias y si no se  
19 llegara a aprobar ninguna beca en el 2016, qué expectativas estamos dando, bueno en el caso mío;  
20 de hecho, que yo no me comprometo todavía con eso; tal vez puedan realizar una nota para mañana  
21 a doña Mercedes; si no yo me presentaré personalmente a la Casa de los Derechos para hacerle  
22 saber a la Secretaria, porque quiero decirle que no estoy en desacuerdo que den mi número, más  
23 bien para mí es un gozo tener ese halago con las familias del cantón de Desamparados. Otra  
24 pregunta para la señora Alcaldesa; Maureen, vieras que nosotros aquí en la plaza de Deportes de  
25 Loto, vieras que fenómeno; por muchos años nos ha estado dando problemas y hay que  
26 acostumbrar a esta familia; a la par de donde está el Patronato, el PANI, ahí hay un campo muy  
27 abierto que colinda con la plaza de deportes; A ver qué posibilidades hay de poner un portoncito  
28 por ahí, con malla; vieras que todos los vecinos de ahí quitan sus desechos, limpian sus jardines y  
29 todo va para la plaza, y hace poco limpiamos con las vagonetas; creo que eso no es justo, y hay que  
30 corregir al ser humano, y son hogares de clase media y con esas costumbres; y más al lado del  
31 PANI, donde están los niños que disfrutan; vieras que bendición es ver a los niños del PANI  
32 disfrutando de las instalaciones deportivas, más cuando eso era un cafetal; serían esas tres  
33 preguntas. ....

34 **Reg. Jonatan Chavarría:** Tengo entendido al día de hoy que lo que tenía que darse en el 2015, ya  
35 se dio; entonces, las expectativas de esas trece familias es para el otro año. me imagino, pero no  
36 hemos abierto el proceso del otro año; entonces, no sé por qué se anda divulgando... o tal vez

1 cómo la gente ya se ha dado cuenta que estamos funcionando; pero no se ha abierto el proceso,  
2 hasta que se dé la apertura del proceso, los concejos de distrito podrán recibir a las familias, porque  
3 tampoco es un proceso que pasa abierto todo el año. -----

4 **Reg. Jorge Vargas:** Yo lo que dije fue que ojalá esa malla no se coloque dentro de tres meses,  
5 porque estaba haciendo algunas consultas ante varias entidades; entonces, que ojalá, porque  
6 dependía también de lo que me dijeran o recomendaran, si podía permanecer la malla o no,  
7 dependiendo de eso podría darse el caso; entonces, todo depende de las respuestas que me den esas  
8 instituciones a las cuales les estoy pidiendo ese informe; entonces, dependiendo de eso... yo di  
9 como recomendación eso, pero si la quieren poner, no hay ningún problema, pueden ponerla. -----

10 **Sra. Alcaldesa:** Creo que no me toca responder nada, porque Marvin comentó lo de las becas, y  
11 me parece que Jonatan responde como debe, porque los jóvenes que están siendo becados, pues ya  
12 están recibiendo su beneficio; a la gente que viene a consultar con respecto a becas, se les dice que  
13 en noviembre aproximadamente es que los concejos de distrito empiezan a tener recepción de  
14 becados, pero que tienen que dirigirse a los concejos de distrito en esa época; y con relación al  
15 tema de la basura, es una historia muy larga, igual vamos a revisar la parte de la malla, para ver si  
16 la malla puede detener esa basura, porque hay lugares donde tenemos malla y aun así la gente sigue  
17 botando basura, pero vamos a revisarlo, Marvin. -----

18 **Reg. Saúl Mora:** Una consulta para la señora Alcaldesa; tengo entendido que en el 2008 se hizo el  
19 Plan de Gestión Municipal Integral de Residuos Sólidos; ese plan debe de renovarse; es que estuve  
20 viendo alguna información en Internet, y no me quedó claro si el plan debe renovarse, si debe haber  
21 nuevamente audiencia, si tiene que pasar nuevamente por ese proceso; era básicamente esa  
22 consulta. -----

23 **Sra. Alcaldesa:** En realidad así es, precisamente esta semana firmamos una orden de compra,  
24 donde se le adjudica a una empresa esta contratación, para empezar nuevamente el proceso del Plan  
25 de Gestión de Residuos Sólidos, e incluye, también, talleres y audiencias en diferentes  
26 comunidades; así que cuando esto esté un poco más avanzado, vamos a hacer una presentación,  
27 porque, ustedes también son parte activa de la participación en estos talleres. -----

28 **Reg. Rodrigo Bermúdez:** Básicamente son dos consultas, no tanto de mi distrito; una, doña  
29 Maureen, que hoy me pasó algo que ya lo había leído en una carta en la columna; vengo de  
30 Desamparados, después del Tiribí, entrando a la izquierda, y ese famoso taller donde el tipo saca  
31 llantas y motores y los deja exactamente en la curva; viene un tipo adelante, medimos, él pasa bien,  
32 pero cuando llega se topa con la interferencia, y yo quedo en medio de la calle; ¿cuánta gente  
33 quedan en esa situación?; ya una vez lo había leído en una carta de la columna; es un tipo  
34 emprendedor, exitoso, pero ya el taller no le da para guardar su materia prima, sus carros, sus  
35 motores; entonces, él se apodera de la calle, en una curva que es de alta densidad, y casi me pasa un

1 accidente, tuve que hacer un viraje, e ir hacia arriba; y lo segundo, suena feo, pero un poco sapo;  
2 subiendo la cuesta de Gravilias, hacia San Antonio, alguien se aprovechó y puso un gran banner  
3 publicitario, y a veces pasa; en Desamparados pasa poco, pero, por ejemplo, por Price Smart, hay  
4 un señor exitoso que vende sus frutas, otros allá en Curridabat ya hicieron todo un mercadeo por la  
5 salida de Hacienda Vieja; entonces, son detallitos, pero sí se trata de cobrar y poner orden, no  
6 queda mal hacer la labor de sapo. -----

7 **Sra. Alcaldesa:** En el tema de ese taller, en realidad ellos tienen una patente que está definida con  
8 un uso de suelo existente; es un taller que tiene mucho tiempo; es difícil controlar que en  
9 determinado momento alguien se detenga ahí, ya sea porque vaya al taller o porque vaya a otro  
10 lugar, son temas que se salen un poco del control municipal y es una ruta alterna importante, pero  
11 de mucho cuidado, porque en cualquier momento alguien se detiene precisamente cuando uno va a  
12 continuar; aun así voy, a revisar el estatus de ese taller, para ver si se encuentra al día en la  
13 normativa general, y podemos también trabajar con Tránsito; en buena teoría, nadie debería  
14 parquear a los quince metros de una esquina; en la esquina, en esos quince metros, nadie debería  
15 parquear; si sucede un accidente, obviamente es culpa de... eso definitivamente no puede ser,  
16 vamos a inspeccionar; igual, el tema municipal, al igual que cualquier tema, es supervisión  
17 constante: nos vamos, notificamos, se regula y luego otra vez tenemos que estar con la misma  
18 situación; estamos preparando un operativo en el sector de Damas, en el sector de Palí, en el sector  
19 de San Antonio, y también en el de San Juan de Dios, como puntos donde las ventas ambulantes se  
20 han venido intensificando en espacios públicos, pero este es un operativo que se coordina también  
21 con vehículos, no solamente de inspección sino con vehículos con cajones para poder retirar la  
22 mercadería que en estos puestos se está vendiendo, pero en los próximos días no vamos a decir  
23 fechas, pero en los próximos días hay un operativo programado para esos lugares. -----

24 **Sind. Álvaro Antonio Ruiz:** No, doña Lilliam, era una solicitud de parte mía como Síndico; la vez  
25 pasada los compañeros de este lado de acá solicitaron en el espacio político que se modificara el  
26 control político, el orden; estoy poniendo una propuesta para ver si de vez en cuando a los Síndicos  
27 nos permitieran hablar de último, porque a veces tocan puntos de los distritos y no podemos  
28 referirnos porque ya no podemos hablar después de eso; entonces, para ver si los señores regidores  
29 o la señora Presidenta, más bien, nos dejara en algunas oportunidades que la intervención en el  
30 espacio político con los Síndicos quedara de última, o sea, que empezaran los Regidores y  
31 terminaríamos los Síndicos, porque, como le repito, a veces se tocan puntos de los distritos en los  
32 que definitivamente no podemos responder o tenemos que quedarnos callados, porque la verdad es  
33 que solo tenemos ese espacio; entonces, era si tenía la anuencia de ayudarnos con eso. -----

34 **Sra. Presidenta:** Para contestarle en este caso en particular, yo no puedo complacerlo, aquí se  
35 toma un acuerdo municipal y yo lo estoy ejecutando; entonces, los compañeros definieron la  
36 distribución; yo simplemente acato la distribución que ellos definieron; me hubiera gustado hacer

1 nuevamente un cambio, pero ya lo estableció el Concejo Municipal; hay un dictamen, eso sí, que  
2 deben de contestar, que a la fecha no lo han contestado, del abogado asesor y está pendiente desde  
3 hace mucho tiempo. -----

4 **Reg. Jorge Vargas:** Esto sí esta bonito; porque realmente nos agarramos unos a otros, porque  
5 ahora queremos el tiempo cada uno para poder debatir en control político y en las consultas, pero  
6 lamentablemente nos amaramos al no permitir poder responderle a las personas, realmente nos  
7 amaramos cada uno, pero sí es importante que a la hora en que necesitan esa valoración...yo les  
8 diría que analicemos lo que hicimos, y si hay que variar algo para poder hacer esa intervención de  
9 respuesta, una vez que toque mí distrito o que toquen equis tema, valdría la pena volver analizar  
10 esa posibilidad; porque ahora todo el mundo quiere quedarse al final para poder expresar lo que  
11 necesita; ahí se los dejo, el tiempo da la razón a algunos, pero bueno, ahí está en la mesa el asunto.

12 **Reg. Manuel Araya:** Es solamente para apelar nuevamente a la buena voluntad y al trabajo de los  
13 compañeros y amigos Síndicos del sur, para que por favor, de verdad, nos ayuden en este tema de  
14 los cementerios, es muy importante, compañeros, es que en realidad nadie conoce los distritos  
15 mejor que ustedes; bueno, los de las asociaciones de desarrollo también conocemos nuestro distrito  
16 al revés y derecho, pero en este caso son ustedes los que están acá con nosotros y ocupamos  
17 realmente el informe de los dueños de los cementerios del sur, así como lo hizo el compañero de  
18 Frailes; solamente lo único que tiene que hacer es hablar con los que dirigen esos cementerios, y  
19 ellos saben quienes son los dueños o si no tienen dueño, son de una asociación, de una iglesia, o de  
20 alguien; lo importante es saber sí tienen dueño o no tienen dueño, porque tenemos tres meses, más  
21 que todo la Administración y en este caso también la Auditoría tiene tres meses para responderle al  
22 Concejo Municipal, y si no ellos tendrán que hacer el gasto, y sería una lástima que nosotros,  
23 conociendo el tema, no podamos cooperar con eso, les agradezco mucho y perdonen la insistencia  
24 pero realmente tenemos ya como dos meses de tiempo. -----

25 **Reg. María Ester Rodríguez:** Doña Maureen, rápidamente, para ver si me regala un poquito de  
26 información; me decía un señor de La Capri, que un día de estos iba con los niños y su esposa, y  
27 que en la vuelta de Lomas alguien lo encandiló y se fue ahí, donde quedó el trabajo sin terminar;  
28 entonces, el me preguntaba qué sabíamos, porque dice que cuando llegaron a sacarlo, varios  
29 vecinos le dijeron que con él ya van nueve carros que se van; entonces, yo le dije, “bueno, voy a  
30 hacer el comentario y voy a preguntar”; yo sé que eso tiene un proceso que está pendiente, pero sí  
31 me gustaría como para llevarle un poquito de información. -----

32 **Sra. Alcaldesa:** Voy a comenzar de atrás para adelante; ya estamos con todo para entrar, ya están  
33 los tubos, la Municipalidad va a hacer inversión adicional a la que ya había hecho el Concejo de  
34 Distrito; pero hemos tenido problemas con el *back hoe*, hay tres *back hoes*, y en estos momentos  
35 por una u otra razón todos están varados, y el *go kart* está en mantenimiento; entonces, solamente

1 estamos, para todas las operaciones del cantón, con uno, pero estamos a la espera de eso para poder  
2 ingresar, pero ya absolutamente todos los materiales están listos. Lo otro que quería decirle a  
3 Manuel Araya es que tal vez nos hace falta comunicación, porque algunos compañeros concejales  
4 de distrito, síndicos, me han estado pasando la información de las juntas de los cementerios, que  
5 nosotros también hemos pedido; entonces, ya tenemos bastantes detalles de la conformación de  
6 esas juntas, y nosotros en lo interno estamos realizando un trabajo respecto a quiénes son los  
7 dueños, de acuerdo con estudios registrales y catastros, pero estamos armando toda esa información  
8 para poderla trasladar de manera oficial; más bien, sí ustedes tienen información... en el caso  
9 nuestro es Tatiana, la compañera que trabaja en la Alcaldía, la que está llevando esa información, y  
10 Catastro es quien está recopilando toda la parte catastral; más bien si usted, Manuel, tiene  
11 información, que nos la pase para nosotros después hacer un informe final y trasladárselo a la  
12 Comisión de Cementerios y a todos los compañeros. -----

13 **Reg. Jorge Vargas:** Para ver si podemos revisar, señora Alcaldesa, porque dentro del convenio  
14 MOPT- RECOPE- Municipalidad se encontraba el recarpeteo de Casa Blanca, hasta los semáforos  
15 de la Panificadora Damaris, y dentro del proyecto o de los proyectos del Concejo de Distrito se  
16 aprobó el recarpeteo de 200 metros en ese trayecto, entonces, nada más para revisarlo, porque no se  
17 va a hacer un recarpeteo encima de otro recarpeteo, para revisar eso y que podamos verlo. -----

## 18 **ARTÍCULO VII**

### 19 **Control político**

20 **1. Síndicos** -----

21 **1.1. Reg. Marvin Monterrosa:** Quiero darle unas felicitaciones al Comité Cantonal de Deportes  
22 por su grandiosa labor, y a todos sus miembros, ya que merecen mi reconocimiento por todo el  
23 trabajo que han hecho durante este año y resto; también para el Presidente Esteban Jiménez, quien  
24 se presentó a la urbanización San Jerónimo de Loto, donde se formó el subcomité, donde dice así el  
25 Reglamento del Comité Cantonal aprobado por el Concejo Municipal: “Subcomité comunal: grupo  
26 de personas nombradas por el Comité, sea en el caso para atender las necesidades deportivas y  
27 recreativas, según determinado sector, barrio y comunidad del distrito”; ¿quién quedó de  
28 Presidenta?, doña Carmen Mesén, Presidenta de la Asociación de Desarrollo; al César lo del César,  
29 y a Dios lo de Dios, Dios no le va a entregar a alguien que no sea ferviente; la señora ya está  
30 trabajando; vieras qué bendición nos dio el Comité Cantonal; les decía a ellos, porque yo estoy  
31 como representante solamente, como Síndico, porque el funcionamiento de los concejos de  
32 distrito... dice que se reunirán con todos los grupos organizados de las comunidades, llámese  
33 Concejo de Distrito de Desamparados; es mí responsabilidad; y voy a ir nombrando todas las  
34 participaciones que tengo yo en el Concejo de Distrito a nivel de todo el cantón, no quería hacerlo,  
35 pero lo voy a hacer, después lo voy a ir haciendo; pero ese no es el hecho. Sobre esa calle que decía

1 don Jorge Vargas, dice que ahí están contemplados dos millones, aquí tengo los proyectos que  
2 fueron aprobados por el Concejo de Distrito, dice “bacheo de la calle urbanización Tauro detrás de  
3 la Panificadora Damaris: dos millones”; dice: “ejecutado: un millón ochocientos”; eso ya se  
4 ejecutó, vieras que lindo quedó; no se sí ha pasado por ahí; escuche bien, el Tauro, 200 metros, y  
5 queda un saldo para que... a usted también le interesa; queda un saldo de 114.190, ya con ese  
6 dinero podemos hacer un huequito mas por ahí, pero ya se ejecutó. Sobre la carretera del Seguro,  
7 también hay recursos ahí, pero que lástima, eso está como cuando una persona va ir a realizar un  
8 trabajo en una casa y tiene la cañería mala; que triste es... yo como operario, con conocimientos de  
9 construcción, y que sé que hay fugas en las carreteras y eche petróleo, por eso es que esa carretera  
10 no se había hecho meses atrás, para aquellas personas que han querido decir que esa calle no se ha  
11 realizado, y que era de travesía para los carros; pero cuando esté arreglada... me imagino que ya  
12 vieron el tabacamento, que es una mezcla de arena, lastre y cemento; se mezcla y después se le  
13 agrega el agua al tabacamento, después viene la compactadora, y luego viene el petróleo, y esa  
14 carretera va a quedar bonita, la que va a colindar con la calle del puente los Dorados. Felicidades  
15 porque también el Comité... en la plaza de Loto, vieras qué curioso, como eso casi estuvo  
16 abandonado, y, señores regidores, para que lo conozcan, doy fe de eso, unos regidores que  
17 estuvieron por aquí por muchos años... ahí había tubos, había marcos, había hasta camerinos;  
18 claro, lo dejaron a la intemperie y el hampa hizo... pero vieras, estamos coordinando, no hay  
19 marcos ahí; ahora don Esteban nos decía que ya una vez nombrado el subcomité, tienen derecho a  
20 los cuarenta y un mil colones que le daría el Comité Cantonal a todos los grupos que se inscriben  
21 en el Comité Cantonal; entonces, ya ellos están haciendo las gestiones para ver si se ponen los  
22 marquitos; apenas les queda dos meses de evaluación a ese Comité de Deportes. Bendiciones a  
23 Maureen por la ejecución del programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos; compañeros,  
24 sigamos adelante, vienen cosas buenas para el cantón. -----

25 **2. Reg. Luis Fernando Morales:** Voy a tratar de establecer un dialogo público con el compañero  
26 Jorge Vargas; digo establecer un diálogo público porque espero y pretendo que a la luz del  
27 entendimiento de todos los que estamos aquí presentes, pueda aparecer un poco de claridad en los  
28 pensamientos de todos; porque muchas veces actuamos de muy buena fe o creemos que estamos  
29 actuando de muy buena fe, y a pesar de ese convencimiento y de esa conciencia, no queremos  
30 aceptar ni reconocer por la más minina, que pudiera ser que estemos equivocados, y créanme que a  
31 pesar de que hubo un gran filósofo y pensador, que en resumen lo pongo así, porque la frase es  
32 muy larga, que “aun cuando yo sea la única persona que piense diferente, yo esté convencido de  
33 que estoy en la verdad, yo debo seguir siendo pensador de ese pensamiento y estar amarrado a el”;  
34 eso lo dijo un gran sabio, una persona que dio un gran ejemplo, y creo que nosotros no nos  
35 podemos agarrar de una frase tan profunda como para creer que somos los dueños de la razón y de  
36 la verdad; a veces no medimos las consecuencias de nuestros actos y de nuestros hechos,



1 empezando, compañero Jorge, como cuando usted pide y exige transparencia y respeto, pero lo  
2 pide para cuando le conviene, pero no para cuando usted tiene la obligación de darlo, y eso es  
3 doloroso, y se lo digo, porque, usted, a mí incluso aquí me apagó el micrófono, simplemente  
4 porque no me quería escuchar; pero yo no sé cómo, cuando se tienen ese tipo de actitudes, se exige  
5 respeto, pero no son capaces de respetar. Esta situación de la Feria del Agricultor y la zona de  
6 parqueo... si usted no lo quiere entender, Jorge, lamentablemente creo que tal vez todos los que  
7 estamos aquí, públicamente pudiéramos entender este concepto y tal vez lo pudiéramos hacer  
8 entrar en razón; retirar, quitar, eliminar o como se quiera decir, el control de la zona de parqueo de  
9 la feria agrícola en la Villa Olímpica, es volver al caos y a la anarquía que existía antes, donde  
10 incluso este servidor, las últimas veces, hace años, optó por venir en carro hasta Desamparados y  
11 tomar el bus para ir a la Feria, porque era tanto el abuso, el desplante, los desmanes, las amenazas,  
12 los condicionamientos, que ya uno sentía una inseguridad; hoy por hoy, independientemente de que  
13 usted pueda tener o no pueda tener razón... la seguridad, la paz, el saber que se cuenta con una  
14 póliza que lo protege a uno, eso yo no lo cambio por nada; quitar ese control y dejarlo a la libre es  
15 volver nuevamente a la anarquía; si usted no lo quiere entender, Jorge, dígame cómo hay que  
16 dibujárselo para que lo entienda, eso significaría volver al mismo caos de antes, y ¡cuidado! porque  
17 como está el hampa ahora en Desamparados, sería acabar con la paz y la tranquilidad de quienes  
18 asisten a la Feria del Agricultor, y que se quede Desamparados sin la Feria del Agricultor; su  
19 acción puede estar muy bien encaminada, pero las consecuencias, lo que va a cambiar eso, usted,  
20 no lo está midiendo; usted tiene que tener un poquito de visión, si usted pretende reelegirse aquí;  
21 vuelvo a lo mismo, a lo que es la transparencia, lo que es la honestidad, se debe de predicar con el  
22 ejemplo; yo estoy tratando de conocer a los diferentes candidatos de los diferentes partidos, porque  
23 ahora Desamparados es récord nacional en partidos cantonales y partidos nacionales inscritos, ya  
24 supera los 15 partidos, y he ido conociendo a algunos porque me interesa conocer la trayectoria de  
25 algunos, lamentablemente de algunos lo que he visto son las caras, no me acuerdo de los nombres,  
26 y de otros me acuerdo de los nombres pero de las caras no; en la reunión que tuvimos ahora en la  
27 Administración para tratar de que a través de un diálogo fluido, razonado, pensado, y como yo lo  
28 propuse la segunda vez que usted trajo aquí la moción, de presentar un plan remedial al Centro  
29 Agrícola para que pudiera seguir operando el parqueo, me fue imposible hacer que usted  
30 entendiera, y lo que más me es imposible, tratando de averiguar quién es la persona que lo  
31 acompañó a usted, yo quisiera que me dijera si estoy equivocado o estoy en lo correcto, él es don  
32 Erick Varela, y es el candidato a la Alcaldía por el partido al que usted pertenece, Desamparados  
33 Unidos, y usted nos dijo que era un simple ciudadano que se sentía afectado. -----

34 **3. Reg. Jorge Vargas:** Voy a responderle a don Luis de la siguiente forma: qué lamentable, don  
35 Luis Fernando, lo que dice, porque usted confirma aquí que antes de que llegara o antes de que  
36 aprobáramos nosotros en el 2011 ese acuerdo municipal para zona de parqueo... quiere decir que

1 no existía un administrador de la Villa Olímpica y mucho menos una Administración Municipal  
2 ejerciendo su papel de brindar seguridad a la Villa Olímpica; la Villa Olímpica, que debe de estar  
3 en manos del Comité Cantonal de Deportes y no de una Administración Municipal... entonces, sí  
4 usted dice que había un caos, un desorden y que no había seguridad, yo le pregunto a usted ¿qué  
5 había?; entonces, ¿no existía un Guillermo Azofeifa, como Administrador de la Villa Olímpica?, o  
6 ¿no existe ahora un señor que acaban de nombrar?, pero sí me gustaría saber eso; ¡qué lamentable!,  
7 porque ¿en manos de quién estaba la Villa Olímpica?, ¿qué clase de seguridad tenía?, pregunto yo,  
8 porque entonces usted me viene a confirmar que ahora que existe el Centro Agrícola, entonces no  
9 se roban nada, ni rayan nada, esto ya de verdad que anda mal; ahora, si usted leyó claramente la  
10 moción, porque yo le agradezco todas las cinco horas que usted pasó para presentarme a mí su  
11 moción, pero su moción era totalmente diferente al papel fiscalizador que nosotros también como  
12 regidores responsables, que tenemos que dar la cara y que decimos un sí, que votamos acá, que  
13 tenemos que darle al pueblo respuestas... no sé, tenemos que analizarlo; pero sí, la responsabilidad  
14 del cuidado de la Villa Olímpica estaba bajo las manos de la Administración Municipal, aunque hay  
15 un Administrador de la Villa Olímpica, había que brindarse la seguridad, y si no se puede, pues yo  
16 lo he dicho aquí montones de veces, inclusive con el Polideportivo, cuando llegan a fumar droga, la  
17 supuesta droga; que se coordine con Fuerza Pública, ahí las patrullas han entrado, porque yo he  
18 coordinado con Fuerza Pública, y han entrado al Polideportivo; pero sí es necesario velar por esas  
19 cosas; sí tenía que mencionarlo, porque realmente eso tampoco ha sido un caos, porque si fuera un  
20 caos, nadie asistiría a la Villa Olímpica; de paso, se llevaron la pista de atletismo y yo no sé a qué  
21 villa olímpica. Ya para terminar: miren, el equipo de Softbol que está los domingos en la mañana,  
22 si ustedes vieran cómo tienen el edificio donde albergan la gestión vial de esta Municipalidad, en  
23 donde se puso una malla electrosoldada, que yo ya lo conversé con doña Maureen y espero que  
24 estén tomando las decisiones del caso, porque, sí ustedes van y observan los bolazos que tiene esa  
25 malla electrosoldada... está golpeada y hundida, que si no fuera por esa malla que están hundiendo,  
26 que aquí tengo las fotos, no existiría ni un solo vidrio de ese edificio; pero uno es el metiche, uno  
27 es el que anda cuidando las cosas; pero, bueno, vale que estamos los metiches, que luchamos por  
28 cuidar las cosas; vayan a la gramilla, aquí tengo fotos donde se despedaza, cómo tienen esa  
29 gramilla; y los equipos de softbol... porque esa cancha se hizo para futbol no para softbol... -----

30 **4. Reg. Sheiris Chacón Cortés:** Solo quiero felicitar a la Agenda Cantonal de Desamparados por  
31 una actividad que hizo en el parque Morazán, para las mujeres emprendedoras con alguna  
32 discapacidad; en esa actividad había muchas mujeres desamparadeñas que tienen alguna  
33 discapacidad, y son mujeres emprendedoras, jefas de hogar, y se les dio la oportunidad de un  
34 convivio para exponer sus productos, de informarse sobre la calidad de los proyectos que ellos dan;  
35 dan clases de inglés, las preparan respecto a cómo mejorar sus productos; entonces, mis  
36 felicitaciones para la Agenda Cantonal por este proyecto que fue muy bonito; yo estuve

1 participando, se les dio música todo el día, se les hizo un convivio relativamente emotivo; y de  
2 verdad, ojalá, hubiera más actividades de este tipo, enfocadas hacia las jefas de hogar y mujeres  
3 con alguna discapacidad. -----

4 **5. Reg. Lilliam Arguedas:** Yo sí tengo algo que mencionar con respecto a un rótulo que se exhibió  
5 la semana pasada; una de las compañeras asistentes, como una persona estaba de un lado,  
6 inocentemente ella atenta se levantó a ayudarlo a sostener el rótulo; pues tomaron la foto y ella  
7 quedó en la foto; lo importante, no es de reírse, porque se sintió muy mal la compañera por esa  
8 situación, porque ella no comparte el rótulo y no estaba sabiendo lo que decía ahí; entonces, yo les  
9 ruego que una próxima vez, tengan el cuidado cuando toman una foto de ese tipo, fijarse bien,  
10 porque alguien puede pensar que la persona comparte lo que dice el rótulo y verse muy mal;  
11 realmente la compañera lo único que quiso hacer fue ser cortés. -----

12 **6. Reg. Domingo Solís:** Es sobre el tema del Centro Agrícola Cantonal; respecto a la reunión que  
13 tuvimos en el despacho de la señora Alcaldesa, desconozco cuántos regidores fueron invitados a la  
14 misma, a mí me invitaron; a mí me parece que todos aquí tenemos derecho de pensar, de opinar,  
15 de diferir, de discrepar, y al final va a prevalecer el raciocinio sobre cualquier tema; a mí me parece  
16 que la intención de Jorge algunos la llaman politiquera; yo no lo valoro de esa forma, porque no  
17 deja de tener razón desde el punto de vista jurídico, ante el incumplimiento del Centro Agrícola  
18 Cantonal, que desde el 2011 debió poner en orden su situación, y tuvo que venirse esta situación a  
19 solicitud de vecinos que usaron a Jorge como intermediario, y él simplemente cumplió con su  
20 deber para poner en orden la situación del parqueo; de hecho, en el informe que le presenta la  
21 Asesoría Legal a la señora Alcaldesa hoy, confirma que precisamente no se cuenta con el permiso,  
22 porque el permiso no ha salido, entonces, si no ha salido el permiso, la acción es ilegal, porque no  
23 se ajusta a la ley; sin embargo, prevalece el principio de la razonabilidad y el asunto del interés  
24 cantonal y social, que es algo que puede estar por encima de argumentaciones de carácter jurídico;  
25 y es por lo que yo llamo a la reflexión al compañero Jorge Vargas, de buscar una solución integral,  
26 donde haya un diálogo abierto para realmente buscar la mejor solución para todos y todas; sí quiero  
27 que quede en actas, de que en la reunión se dijo por parte de Jorge, que estaba un poco  
28 desesperado; yo lo entiendo, que se desesperó, porque fueron muchos los dardos que a él en ese  
29 momento se le vinieron y de lo cual dejo sentado, que fue muy irrespetado por parte de los  
30 miembros de la Junta Directiva del Centro Agrícola, con palabras como “es un baboso”, “es un  
31 estúpido”, y eso sobre cualquier circunstancia, o las sonrisas de la Junta directiva, que estaba allá  
32 atrás, el Vicepresidente, hacia Jorge, totalmente irrespetuosa y hacia este órgano director; creo que  
33 por encima de cualquier situación, eso no se debe de dar, pero también aclarar que en ningún  
34 momento se dio algún tipo de amenaza por parte de ningún regidor, lo que hubo fue discrepancias  
35 de posiciones, pero nunca se dijo “mirá, Jorge te va a pasar esto o te va a pasar lo otro”; eso que  
36 quede claro y sentado en actas, porque, usted viaja mucho al sur, estamos en invierno, Dios quiera

1 que no le ocurra, pero si le ocurre un accidente, es capaz que los familiares suyos dicen “aquí está  
2 esta grabación donde Jorge dice que lo amenazaron”, y quiero dejar patente esa situación, no  
3 quiero que suceda absolutamente nada, ni es nuestro interés en ese sentido; queremos más bien  
4 que siga viajando todo el tiempo que pueda al sur, que es una zona donde los campesinos requieren  
5 del apoyo solidario de las autoridades locales, así las cosas... es muy importante valorar, yo le  
6 llamaría casi que un recurso que presenta ante el Concejo y la Administración, este ciudadano  
7 Oscar Fernández Vega, que se las trae desde el punto de vista jurídico; a la Administración se le  
8 pidió un dictamen jurídico fundamentado en los argumentos jurídicos que presentó el señor  
9 Regidor, que en derecho lo hizo Jorge Vargas, mas no se contestó; a raíz de que no se volvió a  
10 contestar, existe esta prórroga hacia la próxima semana, ya si la próxima semana no está el mismo,  
11 pienso que ya se sale de las manos, porque ya no es responsabilidad nuestra, porque a mí no me  
12 gustó, y lo digo acá, porque yo soy de los que digo las cosas de frente; doña Maureen dijo en la  
13 oficina “es que fueron ustedes los que lo aprobaron”, ¡qué bonito!, claro, nosotros aquí lo  
14 aprobamos todos; al final quien se lleva la torta somos nosotros, no la señora Alcaldesa; pongamos  
15 atención en lo consecutivo, porque eso a mí no me gustó, yo he sido una persona que apoyo el  
16 desarrollo del cantón y he estado a favor de todo ese tipo de mociones para que se den, pero que  
17 venga y diga, “es que ustedes fueron los que lo aprobaron”, eso no se vale”, que quede sentado en  
18 actas, y lo dijo Domingo Solís Solís. ....

19 **7. Reg. Lilliam Arguedas:** Don Domingo, para que quede en actas: ni a los suplentes del  
20 Movimiento Libertario ni a los tres regidores de Liberación se les participó de esa reunión. ....

21 La Sra. Presidenta finaliza la sesión a las veintiuna| horas con veinticinco minutos. ....

22  
23  
24  
25

\_\_\_\_\_  
**Lilliam Arguedas Quesada**  
**Presidenta Municipal**

\_\_\_\_\_  
**Mario Vindas Navarro**  
**Secretario**